

ACTA DE LIQUIDACIÓN

Entre los suscritos a saber, por una parte, **LUIS EFRAÍN FERNÁNDEZ OTÁLORA**, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía número **79.240.900** expedida en Bogotá D.C, en su calidad de **AGENTE ESPECIAL INTERVENTOR** y **ORDENADOR DEL GASTO**, de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., con **NIT. 900.959.051-7**, nombrado mediante Resolución No. **2025420000001676-6 del 20 de marzo de 2025**, expedida por la **SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD**, quien para los efectos del presente documento en adelante se denominará la **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E. S. E.** y por otra parte **JIMMY MOISÉS WINER ACKERMAN**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 79.293.365, en calidad de representante legal de la empresa **TWITY S.A.S., NIT. 800.197.239-0**, quien para efectos de la presente Acta se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido liquidar bilateralmente el **CONTRATO DE SUMINISTRO N°02-BS-0170-2022**, previas las siguientes consideraciones: a) Que mediante Acuerdo N° 641 de abril 06 de 2016, expedido por el Concejo de Bogotá, D.C. se efectúa la reorganización del Sector Salud de Bogotá Distrito Capital, se modifica el Acuerdo N°257 de 2006 y se expiden otras disposiciones. b) Que el Acuerdo en mención, tiene por objeto efectuar la reorganización del Sector Salud en el Distrito Capital fusionando, entre otras, las Empresas Sociales del Estado Rafael Uribe, San Cristóbal, Centro Oriente, San Blas, La Victoria y Santa Clara en la Empresa Social del Estado denominada Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.; c) De conformidad con las Resoluciones Internas No. 152 del 18 de marzo de 2019, No.907 del 14 de noviembre de 2024, *Capítulo 5 – Etapa Poscontractual # 8.5.2 y 8.5.3*, se procederá con la liquidación de los contratos de tracto sucesivo en las formas de liquidación allí detalladas y de acuerdo al procedimiento establecido en la citada norma o aquellas que la modifiquen y/o complementen; conforme a lo anterior se pacta la liquidación de mutuo acuerdo en los siguientes, términos:

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	02-BS-0170-2022	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE SUMINISTRO	
EMPRESA CONTRATISTA O PERSONA NATURAL Y/O JURIDICA	TWITY S.A.S.	NIT.:800.197.239-0
REPRESENTANTE LEGAL (PERSONA NATURAL Y/O JURIDICA)	JIMMY MOISÉS WINER ACKERMAN	C.C.:79.293.365
		C.EX.:
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS HOSPITALARIOS, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	27 de enero de 2023	
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO (INCLUIDA LA ULTIMA PRÓRROGA O REINICIO).	30 de noviembre de 2024	
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (INCLUYE PRORROGAS, SUSPENSIÓN Y REINICIO, TENER ENCUESTA AÑOS, MESES Y DÍAS)	1 años 10 meses 4 días	

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 1.820.700
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES	\$ 15.312.100

2. ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 17.132.800
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 15.475.950
VALOR PAGOS EFECTUADOS	\$ 3.540.250
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$ 11.935.700
SALDO A LIBERAR NO EJECUTADO	\$ 1.656.850

Que para todos los efectos y según el estado financiero del Contrato No. **02-BS-0170-2022**, el saldo a favor del Contratista corresponde a la suma de **ONCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS PESOS (\$11.935.700) M/CTE.** Valor que será pagado de acuerdo al procedimiento establecido por la Subred a través de la Dirección Financiera y sujeto al Plan Mensualizado de Caja – PAC.

Nota: La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., declara a paz y salvo por todo concepto, sin desconocer el saldo a favor del Contratista; por lo que, una vez legalizada la liquidación del Contrato, se procederá a realizar la liberación del saldo no ejecutado.

Para estos efectos, el saldo a liberar no ejecutado corresponderá a la suma de **UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$1.656.850) M/CTE.** El área competente realizará los trámites establecidos para dicha gestión.

3. DOCUMENTOS SOPORTE DE LA LIQUIDACIÓN.

Hacen parte integral de la presente acta de liquidación del contrato N° **02-BS-0170-2022**; los siguientes informes:

- Formato informe final de supervisión, debidamente diligenciado, firmado por el supervisor del presente contrato.
- Formato de la certificación de cumplimiento y/o informe parcial de supervisión, debidamente diligenciado, firmado por el supervisor del presente contrato.

4. **OBSERVACIONES.** La presente acta de liquidación esta soportada en el informe final de supervisión, el cual hace parte integral de este documento.

5. SALVEDADES.

Con la suscripción de la presente Acta de Liquidación no se extingue la obligación de la Subred Centro Oriente E.S.E., respecto del pago del saldo a favor del Contratista por las actividades ejecutadas de conformidad con el informe final de Supervisión.

Por el solo hecho de la liquidación del presente, no se exime a las partes de las responsabilidades fiscales, administrativas y/o penales a que hubiere lugar frente a la obligación de las ejecuciones pactadas.

Las partes consignan que la presente acta ha sido suscrita de mutuo acuerdo y produce plenos efectos jurídicos entre ellas, pues es la expresión de su libre consentimiento o voluntad, por lo tanto, no puede ser

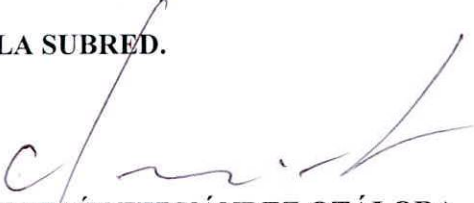
desconocida o invalidada luego de su firma, salvo en los casos que ella contenga errores u omisiones manifestadas por algunas de las partes y que las mismas puedan ser corregidas.

Verificada por las partes y estando de acuerdo y a satisfacción se declara liquidado, El CONTRATISTA con la firma de la presente Acta renuncia a cualquier indemnización o reclamación posterior contra LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E., con ocasión a la celebración, ejecución y/o liquidación del contrato.

La presente Acta de Liquidación de Mutuo Acuerdo del Contrato N° 02-BS-0170-2022, presta mérito y constituye un título ejecutivo con una obligación clara, expresa y exigible, según lo disponen el numeral 3 del artículo 99 y el numeral 3 del artículo 297 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

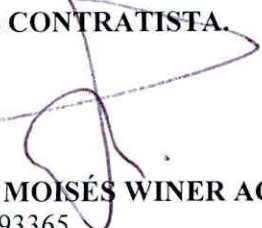
Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 05 AGO 2025

POR LA SUBRED.


LUIS EFRAÍN FERNÁNDEZ OTÁLORA
Agente Especial Interventor
Subred Integrada de Servicios De Salud Centro Oriente E.S.E


GISSELLE PATRICIA CASTIBLANCO ZARATE
Profesional Especializado Codigo 222 Grado 24
Subred Integrada de Servicios De Salud Centro Oriente E.S.E
Supervisor(a) Contrato #-02-BS-0170-2022

POR EL CONTRATISTA.


JIMMY MOISÉS WINER ACKERMAN
C.C. 79293365
TWITY S.A.S.
NIT. 800197239 - 0

Actividad	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	GISSELLE PATRICIA CASTIBLANCO ZARATE	Profesional Especializado Codigo 222 Grado 24	
Revisó:	RONALD JOSE PAYARES SERRANO	Profesional especializado- Presupuesto.	
Revisó:	LUIS EDUARDO BUSTOS FLORIDO	Apoyo Tecnológico-Dirección de Contratación.	
Revisó:	MYRIAM LIZETH SANDOVAL VARELA	Abogada Contratista -Dirección de Contratación.	
Aprobó:	JORGE ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ	Director de Contratación (Verificación legal).	

		SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E APOYO – GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		CÓDIGO: AP-IA-FT-011 VERSIÓN: 2 FECHA: 2023-11-14	
1. DATOS GENERALES					
Tipo:	CONTRATO DE SUMINISTRO ✓	Número:	02-BS-0170-2022 ✓	Vigencia:	2022 ✓
Contratista:	TWITY S.A.S. ✓				
Identificación (CC – Nit):	800.197.239-0				
Representante Legal:	JIMMY MOISES WINER ACKERMAN ✓				
Supervisor / Interventor del Contrato/Convenio	Nombre:	GISSELLE PATRICIA CASTIBLANCO ZARATE			
	Cargo:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO COD 222-24			

2. FECHAS RELEVANTES	
Suscripción	03/01/2023
Inicio	27/01/2023 ✓
Cesión	N/A
Suspensión	N/A
Reinicio	N/A
Terminación	30/11/2024 ✓

3. PLAZO DE EJECUCIÓN			
PACTADO (indicar cantidad y unidad de tiempo)		FECHAS	
		Desde	Hasta
Inicial	0 años 1 meses 5 días	27/01/2023	03/03/2023
Prórroga 1	0 años 0 meses 28 días	04/03/2023	31/03/2023
Prórroga 2	0 años 0 meses 30 días	01/04/2023	30/04/2023
Prórroga 3	0 años 1 meses 1 días	01/05/2023	31/05/2023
Prórroga 4	0 años 0 meses 30 días	01/06/2023	30/06/2023
Prórroga 5	0 años 1 meses 1 días	01/07/2023	31/07/2023
Prórroga 6	0 años 1 meses 0 días	01/08/2023	31/08/2023
Prórroga 7	0 años 4 meses 0 días	01/09/2023	31/12/2023
Prórroga 8	0 años 0 meses 15 días	01/01/2024	15/01/2024
Prórroga 9	0 años 1 meses 14 días	16/01/2024	29/02/2024
Prórroga 10	0 años 1 meses 2 días	01/03/2024	31/03/2024
Prórroga 11	0 años 0 meses 30 días	01/04/2024	30/04/2024
Prórroga 12	0 años 1 meses 1 días	01/05/2024	31/05/2024
Prórroga 13	0 años 0 meses 30 días	01/06/2024	30/06/2024
Prórroga 14	0 años 1 meses 1 días	01/07/2024	31/07/2024
Prórroga 15	0 años 1 meses 0 días	01/08/2024	31/08/2024
Prórroga 16	0 años 0 meses 30 días	01/09/2024	30/09/2024
Prórroga 17	0 años 1 meses 1 días	01/10/2024	31/10/2024
Prórroga 18	0 años 0 meses 30 días	01/11/2024	30/11/2024
PLAZO TOTAL	1 años 10 meses 4 días	27/01/2023 ✓	30/11/2024 ✓
PLAZO TOTAL EJECUTADO	1 años 10 meses 4 días ✓		

4. VALOR	
VALOR INICIAL	\$ 1,820,700.00 ✓
VALOR ADICIONES	\$ 15,312,100.00 ✓
VALOR TOTAL	\$ 17,132,800.00 ✓

5. PAGOS	
El supervisor / interventor certifica:	
• Que los pagos autorizados, se hicieron dando cumplimiento a la forma de pago pactada.	
VALOR PAGOS EFECTUADOS	\$ 3,540,250 ✓
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$ 11,935,700 ✓
SALDO A LIBERAR O NO EJECUTADO	\$ 1,656,850 ✓

6. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETO, ALCANCE Y OBLIGACIONES	
La supervisión y/o Interventoría deja constancia de haber verificado el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones a cargo del contratista en los siguientes términos:	
CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	VERIFICACIÓN

CONTRATAR EL SUMINISTRO DE LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS HOSPITALARIOS, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	La supervisión deja constancia que SE CUMPLIO EL OBJETO DEL CONTRATO
--	---

ENTREGA DE BIENES O PRODUCTOS	VERIFICACIÓN
I21QQ031490 - MALLA DE BAJA DENSIDAD PARCIALMENTE ABSORBIBLE COMPUESTA DE POLIPROPILENO Y POLIGLECAPRONE DE 10X15 CM.	a) La supervisión deja constancia que CUMPLIO CON EL SUMINISTRO DEL DISPOSITIVO MÉDICO QUIRÚRGICO solicitado dentro de la ejecución del Contrato.

ANEXO 1: PARA PODER REALIZAR LA CERTIFICACION DE ESTE CONTRATO SE RECIBIO POR PARTE DEL CONTRATISTA LO CORRESPONDIENTE LA FACTURA, SOPORTES DE PAGO AL SGPS Y/O PARAFISCALES.

VERIFICACIÓN OBLIGACIONES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	VERIFICACIÓN
Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, el artículo 50, sobre control a la evasión de los recursos parafiscales y demás normas concordantes	El supervisor / interventor certifica con la suscripción de la presente acta, que verificó el cumplimiento por parte del contratista durante la ejecución del contrato, el pago al Sistema General de Seguridad Social (Pensiones, Salud, Riesgos Laborales y/o Parafiscales); de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente.

7. OBSERVACIONES Y CONSTANCIAS FINALES

La supervisión deja constancia que se cumplió a cabalidad con el objeto del contrato.
Se aclara que en el numeral 5. PAGOS, los pagos efectuados y saldo a favor del contratista, fueron verificados y suministrados a la fecha por el área de tesorería de la SubredCO, de acuerdo con los recursos disponibles de la entidad.

8. CONCEPTO FINAL DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR

Verificadas las obligaciones contractuales establecidas en el contrato, como Supervisor manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción con la entrega de los bienes, del citado contrato, dentro del plazo establecido.
Que los valores facturados por el CONTRATISTA corresponden a los pactados en el contrato.

Para constancia se firma en Bogotá, en el del mes de a los días

El supervisor / interventor	
	
Nombre	GISSELLE PATRICIA CASTIBLANCO ZARATE
Cargo	PROFESIONAL ESPECIALIZADO

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO – GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO
FORMATO EVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: AP-IA-FT-033
VERSIÓN: 02
FECHA: 2019-05-09

CALIFICACION DE PROVEEDORES EN LA EJECUCION

PROCESO	DESCRIPCION	ASPECTOS A TENER EN CUENTA	INDICADOR	PUNTUACION	PESO	RESULTADO
1. Seriedad y Cumplimiento	Corresponde al sostenimiento de las condiciones pactadas en la etapa precontractual, contractual y post contractual por parte del proveedor.	Vigilancia en el mantenimiento de las condiciones iniciales acordadas entre las partes como los precios, marcas ofertadas, niveles de servicio entre otros.	Variación injustificada de condiciones pactadas en el contrato SI: 0 y NO: 5	NO	50%	5.0
2. Oportunidad	Corresponde a la entrega de los productos solicitados dentro del contrato en el tiempo indicado.	Seguimiento a la entrega oportuna y completa de los pedidos solicitados, teniendo en cuenta los tiempos definidos de entrega en el contrato	Total items entregados oportunamente / Total items solicitados *100. Del resultado obtenido se tomara el siguiente puntaje, entre 91% - 100% = 5 puntos; entre 80% - 90% = 3 puntos; menor < a 80% =2	5	25%	2.5
3. Calidad	Para el caso de los contratos de medicamentos y materiales médico quirúrgicos. Corresponde al reporte de las areas asistenciales al Comité de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia.	Reportes notificados por parte de el Comité de Farmacovigilancia, Tecnovigilancia o proceso asistencial cuando aplique el caso, cuyo concepto sea desfavorable para el proveedor.	Puntaje: Cero (0) Reportes = 5 puntos Un (1) Reporte subsanable = 3 puntos; Mas > de 2 reportes = 2 puntos	5	25%	2.5
	Para el caso de los demás tipos de contrato, las quejas, peticiones y/o reclamos de terceros sobre la prestación del servicio.	Reportes de peticiones, quejas y/o reclamos sobre el servicio prestado.				
TOTAL				10.0		10.0
PROVEEDOR:				TWITY S.A.S.		
CONTRATO :				02-BS-0170-2022		
OBJETO:				CONTRATAR EL SUMINISTRO DE LOS DISPOSITIVOS MEDICOS QUIRURGICOS HOSPITALARIOS, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.		
EL SUPERVISOR				GISSELLE PATRICIA CASTIBLANCO ZARATE		FECHA: 31/01/2025
CALIFICACIÓN:	5- 4 puntos equivalentes a 2,5	Bueno:	El contratista presenta un excelente comportamiento como proveedor en la Subred			
	3-2 puntos equivalentes a 1,5	Aceptable:	El proveedor es apto pero se requieren planes de mejoramiento			
	2-0 puntos equivalentes a 0	Malo:	El proveedor no es apto			

X

SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.		Respuesta de imprevistos y Emergencias SI: X N/A NO:		Cumplimiento calidad de la prestación SI: X NO:				
** DE ACUERDO AL MANUAL DE CONTRATACION RESOLUCION 152 DEL 18 DE MARZO DE 2019, LOS CONTRATOS QUE CELEBRE LA SUBRED, SE PODRAN ADICIONAR HASTA TRES(3) VECES EL VALOR INICIAL; SIEMPRE Y CUANDO EXISTA UNA JUSTIFICACIÓN DEL CONTRATO, QUE SOPORTE LA ADICIÓN Y LAS CONDICIONES DEL MISMO LO PERMITAN.								
3. INFORMACION DE FACTURA O CUENTAS								
No.	No. FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA CRÉDITO O NOTA DÉBITO - Ver Fila 39 del Instructivo	FECHA DE FACTURA, CUENTA COBRO, NOTA CRÉDITO O NOTA DÉBITO DD/MM/AAAA	PERIODO FACTURADO	VALOR FACTURA INCLUIDO IVA O CUENTA DE COBRO CERTIFICADO - Ver Fila 43 en Instructivo	ACUMULADO EJECUTADO	SALDO	% EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1	FETW 247	02/02/2023	FEBRERO DE 2023	\$ 404,600.00	\$ 404,600.00	\$ 1,416,100.00	2.36%	
2	FETW 248	03/02/2023	FEBRERO DE 2023	\$ 404,600.00	\$ 809,200.00	\$ 1,011,500.00	4.72%	
3	FETW 249	03/02/2023	FEBRERO DE 2023	\$ 303,450.00	\$ 1,112,650.00	\$ 708,050.00	6.49%	
4	FETW 250	03/02/2023	FEBRERO DE 2023	\$ 404,600.00	\$ 1,517,250.00	\$ 1,518,450.00	8.86%	Adición por valor de \$1.215.000.
5	FETW277	08/05/2023	MAYO DE 2023	\$ 1,011,500.00	\$ 2,528,750.00	\$ 1,516,950.00	14.76%	Adición por valor de \$1.010.000.
6	FETW288	03/08/2023	AGOSTO DE 2023	\$ 1,011,500.00	\$ 3,540,250.00	\$ 1,305,450.00	20.66%	Adición por valor de \$800.000.
7	FETW300	10/11/2023	NOVIEMBRE DE 2023	\$ 1,011,500.00	\$ 4,551,750.00	\$ 1,093,950.00	26.57%	Adición por valor de \$800.000.
8	FETW301	21/11/2023	NOVIEMBRE DE 2023	\$ 1,011,500.00	\$ 5,563,250.00	\$ 1,719,550.00	32.47%	Adición por valor de \$1.637.100.
9	FETW303	06/12/2023	DICIEMBRE DE 2023	\$ 1,517,250.00	\$ 7,080,500.00	\$ 202,300.00	41.33%	
10	FETW308	19/02/2024	FEBRERO DE 2024	\$ 1,011,500.00	\$ 8,092,000.00	\$ 1,290,800.00	47.23%	Adición por valor de \$2.100.000.
11	FETW309	19/02/2024	FEBRERO DE 2024	\$ 1,011,500.00	\$ 9,103,500.00	\$ 1,779,300.00	53.13%	Adición por valor de \$1.500.000.
12	FETW311	06/03/2024	MARZO DE 2024	\$ 1,517,250.00	\$ 10,620,750.00	\$ 1,812,050.00	61.99%	Adición por valor de \$1.500.000.
13	FETW312	23/04/2024	ABRIL DE 2024	\$ 1,719,550.00	\$ 12,340,300.00	\$ 1,792,500.00	72.03%	Adición por valor de \$1.700.000.
14	FETW313	03/05/2024	MAYO DE 2024	\$ 1,618,400.00	\$ 13,958,700.00	\$ 1,674,100.00	81.47%	Adición por valor de \$1.500.000.
15	FETW321	29/10/2024	OCTUBRE DE 2024.	\$ 1,517,250.00	\$ 15,475,950.00	\$ 1,656,850.00	90.33%	Adición por valor de \$1.500.000.
TOTAL				\$ 15,475,950	\$ 15,475,950	\$ 1,656,850	90.33%	
COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO								
CERTIFICO								
PARA PODER REALIZAR LA CERTIFICACION DE ESTE CONTRATO SE RECIBIÓ POR PARTE DEL CONTRATISTA LO CORRESPONDIENTE A FACTURA, COMPROBANTE DE ENTRADA DE ALMACÉN, SOPORTES DE PAGO AL SGPS Y/O PARAFISCALES								
EJECUCION DEL CONTRATO								
CONCEPTO		VALOR EN LETRAS			VALOR EN NÚMEROS			
Valor ejecutado		QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA 00/100 PESOS M/CTE			\$ 15,475,950.00			
Saldo por ejecutar		UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA 00/100 PESOS M/CTE			\$ 1,656,850.00			
Valor total certificado (Acumulado)		QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA 00/100 PESOS M/CTE			\$ 15,475,950.00			
No. FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA CRÉDITO O NOTA DÉBITO DEL PERIODO CERTIFICADO FETW321				FECHA DE EMISION DE LA FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA CRÉDITO O NOTA DÉBITO DEL PERIODO CERTIFICADO; DD/MM/AAAA 29/10/2024				

X

		SUBRE INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E APOYO – GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO FORMATO CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y/O INFORME PARCIAL DE SUPERVISION				CÓDIGO: AP-IA-FT-010 VERSION: 06 FECHA: 2021-04-08				
CERTIFICACION No.		INFORME PARCIAL:		X		Marque con una (X) según corresponda				
CONTRATO No.		FECHA DEL INFORME:		31/01/2025						
02-BS-0170-2022		DD/MM/AAAA								
I. DATOS BASICOS DEL CONTRATO U ORDEN										
Contratista:	TWITY S.A.S			NIT O C.C	800.197.239-0					
Representante Legal:	JIMMY MOISES WINER ACKERMAN			Identificación Representante Legal	C.C: X	79.293.365				
Objeto del Contrato u orden:	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS HOSPITALARIOS, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.					FORMA DE PAGO	Noventa (90) Dias			
SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL						Fecha de Inicio: DD/MM/AAAA	Fecha de Terminación: DD/MM/AAAA			
		Valor Tope del Contrato (Maximo)**	\$ 7,282,800.00	Valor Inicial contrato:	\$ 1,820,700.00	<small>TRINTA Y SEIS (36) DIAS CALENDARIO CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO CORRESPONDIENTE, UNA VEZ CUMPLIDOS LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y</small>				
Consecutivo CDP	Fecha CDP DD/MM/AAAA	Registros Presupuestales	Consecutivo CRP	Fecha CRP DD/MM/AAAA	Adiciones/Modificación	Valor Adiciones	Prórrogas			
Disponibilidad Inicial	4073	07/12/2022	Registro Inicial	5144	03/01/2023					
Disponibilidades Números de Adiciones	560	27/02/2023	Registros Presupuestales de Adiciones	9907	28/02/2023	Adición 1:	1,215,000	Prórroga 1:	04/03/2023	31/03/2023
	1570	26/05/2023		23249	30/05/2023	Adición 2:	1,010,000	Prórroga 2:	01/04/2023	30/04/2023
	2235	19/07/2023		31793	25/07/2023	Adición 3:	800,000	Prórroga 3:	01/05/2023	31/05/2023
	2541	23/08/2023		34054	24/08/2023	Adición 4:	800,000	Prórroga 4:	01/06/2023	30/06/2023
	3699	30/11/2023		44205	30/11/2023	Adición 5:	1,637,100	Prórroga 5:	01/07/2023	31/07/2023
	2511	12/01/2024		9973	15/01/2024	Adición 6:	2,100,000	Prórroga 6:	01/08/2023	31/08/2023
	755	28/02/2024		19049	29/02/2024	Adición 7:	1,500,000	Prórroga 7:	01/09/2023	31/12/2023
	1432	21/03/2024		22466	22/03/2024	Adición 8:	1,550,000	Prórroga 8:	01/01/2024	15/01/2024
	1421	25/04/2024		25422	30/04/2024	Adición 9:	1,700,000	Prórroga 9:	16/01/2024	29/02/2024
	1825	29/05/2024		31530	31/05/2024	Adición 10:	1,500,000	Prórroga 10:	01/03/2024	31/03/2024
	3823	29/10/2024		47304	31/10/2024	Adición 11:	1,500,000	Prórroga 11:	01/04/2024	30/04/2024
								Prórroga 12:	01/05/2024	31/05/2024
								Prórroga 13:	01/06/2024	30/06/2024
								Prórroga 14:	01/07/2024	31/07/2024
								Prórroga 15:	01/08/2024	31/08/2024
								Prórroga 16:	01/09/2024	30/09/2024
								Prórroga 17:	01/10/2024	31/10/2024
								Prórroga 18:	01/11/2024	30/11/2024
Nombre(s)		MATERIAL MEDICO QUIRÚRGICO		Código(S) Rubro(S)	4245010401	Validación	Continuar con tramite para Contratación Nueva			
Rubro(s) presupuestal		0		Tope Máximo del Contrato		0				
Valor Total: \$ 17,132,800.00										
Fecha Terminación actual:						30/11/2024				
2. AVANCE DE EJECUCION DEL CONTRATO U ORDEN										
INFORMACION DE ACTIVIDADES										
No. INFORME/CER	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN ESTE PERIODO			CENTRO DE COSTO		ASPECTOS RELEVANTES EN ESTE PERIODO				
15	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS HOSPITALARIOS, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE			N/A		Oportunidad de entrega	SI: X N/A NO:			
						Cumplimiento de documentación tramitada o presentada	SI: X NO:			

VALOR A PAGAR: LA FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA CREDITO O NOTA DEBITO DEL PERIODO CERTIFICADO		\$ 1,517,250.00
OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR FRENTE A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:		Verificadas las obligaciones contractuales establecidas en el contrato, como Supervisor manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción con la entrega de los bienes, del citado contrato, dentro del plazo establecido, según la factura relacionada en esta certificación. Que los valores facturados por el CONTRATISTA corresponden a los pactados en el contrato.
ANEXOS: Comprobante de entrada N°00000000079926, factura N°FETW321, certificado de aportes parafiscales.		
FIRMA SUPERVISOR CONTRATO		
NOMBRE Y APELLIDOS	GISSELLE PATRICIA CASTIBLANCO ZARATE	
C.C. No.	S2.325 314 DE BOGOTÁ	
CARGO/PERFIL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	
AREA DE UBICACIÓN	INSUMOS Y ABASTECIMIENTO-SUBREDCO	
Correo Electronico:	supervisormx3@subredcentroorientegov.co	
NOMBRE Y APELLIDOS DE QUIEN ELABORA	GISSELLE PATRICIA CASTIBLANCO ZARATE	
AREA DE UBICACIÓN	INSUMOS Y ABASTECIMIENTO-SUBREDCO	
Correo Electronico:	supervisormx3@subredcentroorientegov.co	

CONTRATO: 02-BS-0170-2022
PROVEEDOR: TWITY S.A.S.
RELACIÓN FACTURAS CERTIFICADAS

Factura No.	Fecha Factura	Vr Factura Total+IVA	VALOR PAGO	PENDIENTE DE PAGOS	OBSERVACIÓN	Verificación Tesorería Pago Factura
FETW 247	02/02/2023	\$ 404,600.00	\$ 404,600.00	\$ 0.00		Pagada
FETW 248	03/02/2023	\$ 404,600.00	\$ 404,600.00	\$ 0.00		Pagada
FETW 249	03/02/2023	\$ 303,450.00	\$ 303,450.00	\$ 0.00		Pagada
FETW 250	03/02/2023	\$ 404,600.00	\$ 404,600.00	\$ 0.00		Pagada
FETW277	08/05/2023	\$ 1,011,500.00	\$ 1,011,500.00	\$ 0.00		Pagada
FETW288	03/08/2023	\$ 1,011,500.00	\$ 1,011,500.00	\$ 0.00		Pagada
FETW300	10/11/2023	\$ 1,011,500.00	\$ 0.00	\$ 1,011,500.00		Pendiente Pago
FETW301	21/11/2023	\$ 1,011,500.00	\$ 0.00	\$ 1,011,500.00		Pendiente Pago
FETW303	06/12/2023	\$ 1,517,250.00	\$ 0.00	\$ 1,517,250.00		Pendiente Pago
FETW308	19/02/2024	\$ 1,011,500.00	\$ 0.00	\$ 1,011,500.00		Pendiente Pago
FETW309	19/02/2024	\$ 1,011,500.00	\$ 0.00	\$ 1,011,500.00		Pendiente Pago
FETW311	06/03/2024	\$ 1,517,250.00	\$ 0.00	\$ 1,517,250.00		Pendiente Pago
FETW312	23/04/2024	\$ 1,719,550.00	\$ 0.00	\$ 1,719,550.00		Pendiente Pago
FETW313	03/05/2024	\$ 1,618,400.00	\$ 0.00	\$ 1,618,400.00		Pendiente Pago
FETW321	29/10/2024	\$ 1,517,250.00	\$ 0.00	\$ 1,517,250.00		Pendiente Pago
				\$ 0.00		
				\$ 0.00		
				\$ 0.00		
				\$ 0.00		
				\$ 0.00		
TOTAL		\$ 15,475,950.00	\$ 3,540,250.00	\$ 11,935,700.00		

En tesorería: Enero 27 de 2025

Bogotá D.C

20 JUN 2025

Señor(a)

JIMMY MOISÉS WINER ACKERMAN

C.C 79.293.365

TWITY S.A.S.

REPRESENTANTE LEGAL

NIT-800.197.239-0.

Ci 12 60 - 97

Tel-4203699

Email: legal@winermed.com, legal@twity.com

Asunto: CITACIÓN, A FIRMA DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No.02-BS-0170-2022

Respetado(a) señor(a), cordial Saludo.

Atendiendo el asunto, y de acuerdo a lo establecido en la cláusula contractual denominada "LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO", me permito citarlo en los términos del artículo 68 del CPACA, para que comparezca dentro de los **TRES (3) DÍAS HÁBILES** siguientes al envío de la presente citación, en la Diagonal 34 No. 5 - 37, piso 1, Dirección de Contratación, en el horario de las 8:30 am a las 4:00 pm, para suscribir el Acta de Liquidación Bilateral del contrato en mención, cuyo objeto es: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS HOSPITALARIOS, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE".

"Con la suscripción de la presente Acta de Liquidación no se extingue la obligación de la Subred Centro Oriente E.S.E., respecto del pago del saldo a favor del Contratista por las actividades ejecutadas de conformidad con el informe final de Supervisión."

El **NO** comparecer y no firmar la presente Acta de liquidación, la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE, tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral el contrato del asunto de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Contratación de la Entidad, y se continuará con la notificación establecida en los artículos 68 y 69 del CPACA.

Cordialmente,


JORGE ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ

Director de Contratación

Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE

Proyectó y Elaboró: Luis Eduardo Bustos Florido, Apoyo Tecnológico Dirección de Contratación, Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.
Revisó: Myriam Lizeth Sandoval Varela- Abogada Contratista - Dirección de Contratación Subred Integrada De Servicios De Salud Centro Oriente E.S.E.

X Liliana Marquez
X CC 53030560
X 02. JUL. 2025
X Liliana B



Outlook

Retransmitido: CITACIÓN, A FIRMA DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No.02-BS-0170-2022

Desde Microsoft Outlook <MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@subredcentrooriente.gov.co>

Fecha Vie 20/06/2025 12:13 PM

Para legal@twity.com <legal@twity.com>

 1 archivo adjunto (49 KB)

CITACIÓN, A FIRMA DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No.02-BS-0170-2022;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

legal@twity.com (legal@twity.com)

Asunto: CITACIÓN, A FIRMA DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No.02-BS-0170-2022